

PEDAGOGÍA 2021

“ENCUENTRO POR LA UNIDAD DE LOS EDUCADORES”

LA HABANA CUBA

DESDE LA EXCLUSIÓN DE GÉNERO Y LA DISCRIMINACIÓN A LA DIVERSIDAD
LA COEDUCACIÓN COMO PROPUESTA ESCOLAR INTEGRAL E INCLUSIVA
UNA EXPERIENCIA UNITARIA EN UNA I.E PERUANA (AYABACA).

AUTOR

Mg. Manuel De Jesús Zegarra Betancourt: Perú.

Email: mjzegarrab@hotmail.com

SIMPOSIO AL QUE TRIBUTA EL TRABAJO:
EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA, DE CALIDAD Y APRENDIZAJE
DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS

RESUMEN

Esta breve investigación educativa tiene como propósito analizar la problemática educativa peruana en lo que queda de la herencia colonial de la escolaridad: serias deficiencias en el trato con equidad (predominio de estudiantes solo varones o solo mujeres en I.E), discriminación diversa (racial, de origen, económica, etaria, etc.) y que por cierto estas conductas de los/as docentes y muchos padres/madres de familia de la ciudad, compartían o comparten; aun cuando en muchas o en la mayoría de I.E del país, estas prácticas ya han sido relativamente superadas.

En el momento actual, el sector social más vulnerable y de alto riesgo son las mujeres, las niñas, aún más son las que padecen, desde muy temprana edad, el acoso del machismo y toda la expresión grosera del neoliberalismo. La escuela no escapa a ello; sin embargo esta entidad es el mejor espacio democrático y pedagógico para superar estas debilidades sociales e integrar a ambos sexos en la labor socializadora, equitativa, pedagógica; valorando la diversidad. Para ello se ha tenido que adaptar el currículo, más allá de lo legalmente establecido y hacia la necesaria y amplia diversidad; tomando como marco conceptual principal y científico, la Coeducación, que supere el sexismo y comparta la inclusión y el verdadero valor de la persona en comunidad; en armonía con los derechos humanos. En tanto, sí es posible lograr docentes y estudiantes mejor comprometidos/as con el proceso enseñanza-aprendizaje porque la integración social y el acompañamiento educativo, son la pauta esencial de la producción cognoscitiva, creativa y cultural.

Es en esta perspectiva que los logros obtenidos ya en este lustro, reflejan la verdad inicial de una experiencia que es posible compartir en otros escenarios de nuestra región latinoamericana. Para ello se han tenido que considerar proyectos planes, capacitación, mayor involucramiento, cambios en el lenguaje, en el tratamiento escolar unitario y a la vez diferenciado en cuanto a la intimidad; las preocupaciones del mundo femenino y masculino, así como también una serie de actividades culturales, tecnológicas y laborales.

INTRODUCCIÓN

“Que todo parezca fácil, que todo se haga agradable, que todo se enlace: he aquí el trabajo de la enseñanza objetiva” J. Martí.

Este trabajo es un primer esfuerzo por compartir una experiencia de un periodo de paulatino cambio en el proceso de formación de niños, niñas, de adolescentes y jóvenes estudiantes, después de un largo letargo de instrucción machista y discriminatoria, que el modelo medieval y colonial de educación(que más era instrucción) en el Perú, había dejado; para insertarnos en otro proceso, gradual, lento y a veces difícil, en el marco de la Coeducación en la I.E “Lizardo Montero”; que aún por cierto es todavía una realidad en muchos lugares del Perú; enfrentando y superando los vicios de una sociedad decadente, que actuaba y aún actúa con métodos dominantes, bancarios¹; donde la orientación clasista de la educación se percibe, ahora, ampliamente desde la óptica de una educación inclusiva, democrática y de bienestar que muchos docentes y la comunidad así lo queremos. La I.E “Lizardo Montero” asume este reto como colegio pionero de la Coeducación² en Ayabaca; no como la reunión de estudiantes varones y mujeres, sino insertados en ***“el profundo respeto por que dicha diferencia de género, permita el desarrollo de las individualidades y la plena realización de lo humano en ambos sexos; porque coeducar no es yuxtaponer en una clase a individuos de ambos sexos, ni tampoco unificar, eliminando las diferencias mediante la presentación de un modelo único”***.

Hemos sido testigos de un cambio evidente en los últimos cinco años; cambios en la percepción del estudiantado, donde el lenguaje, el discurso y el trato ha empezado a variar; poco se habla sólo en varón y se incluye la paridad; las jóvenes con sus hábitos y personalidad influyen en los varones y viceversa; cambiando modos de actuar y de ser. La confianza se afianza y el conocimiento se refuerza; las tareas pedagógicas y culturales se comparten y complementan entre sí; el respeto y la disciplina se evidencian de a pocos; sin embargo, la realidad social, pedagógica, didáctica y los cambios en la fisiología y el comportamiento del y la estudiante exigen cada vez mayor actualidad docente y no docente; del padre y madre de familia; a fin de poder responder a los retos de estos cambios y de la dinámica socio-cultural y, no convertirnos, en verdugos de nuestros propios hijos e hijas, hermanas y hermanos y estudiantes.

Las principales experiencias en este periodo se presentan en un sucinto trabajo que incluye la incorporación de la verdadera concepción de la coeducación, de la normativa educativa aplicada en la educación, reflexiones y estudios relacionadas con la exclusión e inclusión, modestos propuestas, estrategias, reflexiones,

¹ Freire en *Pedagogía del oprimido* caracteriza con mucha precisión la educación en nuestros países dependientes y dice: “...en vez de comunicarse, el educador hace comunicados y depósitos que los educandos... reciben, pacientemente, memorizan y repiten. Tal es la concepción bancaria de la educación...”.

² Los colegios coeducativos aún son muy pocos en el Perú, porque además de otros factores, requieren un buen nivel de preparación especializada en cuestiones de género, de equidad, de esperanza, de cambio real; en suma, de amor al estudiantado. En nuestra I.E se está empezando este proyecto humanitario e inclusivo y ya se tiene algunos avances.

dificultades y evidencias, para abordar esta tarea educativa tan honrosa y humana, muy difícil por la complejidad del ser humano; asimismo la incorporación gradual de estudiantes mujeres a un colectivo de varones³ que poco a poco se ha ido incorporado y variando en estos años, a razón de casi un quinto de incremento de estudiantes mujeres que año tras año van equilibrando este propósito coeducativo, tanto en cantidad como en calidad.

DESARROLLO

UN PASADO DOLOROSO QUE NO DEBE VOLVER

Las múltiples normas peruanas emitidas por el Ministerio de Educación, Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables -MIMP⁴, Defensoría del Pueblo y muchas más, además de la propia experiencia educativa y social, establecen que la educación actual debe ser inclusiva, democrática, participativa y no discriminatoria; razón por la cual estudiantes con cierta discapacidad, necesidades especiales y con dificultades sociales y afectivas, se están incorporando a los procesos educativos, laborales y económicos sin tener dificultades de raza, credo, origen ni género. Son muchos avances pese a los problemas que fuera de las instituciones educativas se evidencian; que tienen que aplicarse muchas estrategias y medidas de Estado para superarlas. La sociedad se desarrolla de manera general, en esa dinámica normal: acciones en relación a varones y mujeres; asimismo, en todos los centros de trabajo se comparte aspectos naturales y sociales del ser humano y en la mayoría de instituciones o centros educativos, sean estos de Educación Inicial, Primaria, Secundaria (de menores y de adultos), institutos y escuelas superiores y universidades, en conjunto e integrados, comparten la actividad académica varones y mujeres, en una efectiva e integradora coeducación, donde el quehacer pedagógico orienta a una mayor participación social, superando la arcaica y tradicional actitud de roles y estereotipos de género. De igual forma, la educación actual, rural y urbana; pública y privada, a lo largo y ancho del Perú y del mundo es compartida por varones y mujeres: la comunidad se ha ido transformando paulatinamente en un efectivo compartir de tareas, sean estas educativas, domésticas e incluso sentimentales. La sociedad experimenta cada día menos discriminación, menos maltrato familiar; mayor higiene y salud, mejor intercambio cultural y deportivo, aunque reitero, en la sociedad, en el exterior, observamos aún lamentables hechos de fuerte discriminación. En suma: las distancias que existían entre varones y mujeres a lo largo de la historia, sobre todo en las sociedades clasistas, se vienen achicando. Es, entonces, una necesidad imperiosa la comunidad, la unidad y la armonía entre todos y todas para ir superando este flagelo cultural y social, desde la escuela.

³ El 2013 la I.E culminó al año lectivo con 335 alumnos, cuando todos eran varones. Ya había una tendencia a la baja. Con la coeducación se incrementa el estudiantado desde el 2014.

⁴ El MIMP viene desarrollando un interesante programa inclusivo en favor de las mujeres denominado "Promoviendo el uso del lenguaje inclusivo en las entidades públicas", en el marco de la Ley N° 28983, Ley de Igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, sin embargo, no es ampliamente difundido, menos aún en las instituciones educativas a nivel nacional. Algún material lo hemos encontrado en Lima, por medio de amistades relacionadas al sector.

Desafortunadamente en nuestra ciudad o localidad de Ayavaca, en la capital, en la zona urbana, en las escuelas y colegios de formación primaria y secundaria, estos procesos tan necesarios y útiles para la convivencia social, hasta el año 2013, todas estas instituciones “educativas”, sin excepción, estaban limitadas a la separación de género. En las instituciones educativas, se vivía casi en el encierro y el aislamiento; varones y mujeres, por separado, convivieron por muchos años, más o menos cinco décadas, perjudicando la autoestima y la interrelación social de la niñez y la juventud. Poco o casi nada se hacía para superar estas carencias. Varones y mujeres experimentaban serios problemas de disciplina; un evidente mutismo y timidez. Los niveles de rendimiento académico no eran los deseables y los vínculos sentimentales muy prematuros y muchas veces infelices. Alumnos y alumnas no podían desarrollar libremente su personalidad en un clima de igualdad real y se les imponía estereotipadas actividades en función de su sexo: por muchos años se practicó el sexismo por actividades.

Gracias a la iniciativa coeducativa y la expectativa en la I.E “Lizardo Montero” de promover el cambio, las otras instituciones educativas paulatinamente se iba aperturando matrícula para mujeres, porque ya estaba el convencimiento que es tiempo de cambiar. En efecto, para el 2018 ya había las primeras matrículas de varones, conjuntamente con mujeres en toda la provincia de Ayabaca (de aprox. 150 mil habitantes). Así Ayabaca, en pleno, había dejado atrás la época oscura de sexismo y discriminación a alta escala. La capital provincial se sumaba a la realidad de toda la jurisdicción. Centro y periferia⁵; se empezaban acercar más y a convivir mejor. Así se golpeaba al aún viejo feudalismo reproducido en su más tosca expresión por el divorcio rural y urbano entre la diferencia que se alimentó desde siglos, entre pobres del campo y la naciente prosperidad comercial de la pequeña burguesía de las ciudades; aun cuando Ayabaca no es una enorme ciudad ni mucho menos a gran escala comercial, era evidente ese despropósito social. Se llegó incluso al extremo que hubieron (y hay todavía) docentes que escogían qué aulas trabajar: por ser estudiantes más “aplicados” (cuya culpa es “no saber”, tener “malos hábitos”, ser “flojos” o “haraganes”); hijos de amigos o “recomendados”, etc.; entonces la marginación se acentuaba hacia los más pobres, “poco preparados”, la mayoría de familias de economía precaria y como tal, poco activas, como se dice “más humildes”. Eso era así y es aún en muchos casos todavía; es la reproducción de una sociedad segregacionista, racista, típicamente capitalista que domina el Perú de hoy. Estos vicios, muchas veces justificados por la patronal educación oficial, ha sido y es aún la realidad vivida en un ambiente escolar estatal que poco a poco se resiste y revela, a fin de lograr, poco a poco, cambios hacia una mejor educación y trato a los estudiantes que tanto lo anhelan.

Hoy estamos intentando cambiar esta realidad a partir de un proyecto singular de Coeducación: varones y mujeres, en formación de pares, de mayor democracia y

⁵ Dussel ha realizado grandes investigaciones relacionadas con la actuación de las poblaciones alejadas a las que asigna la categoría de periferia, de poblaciones periféricas y destaca la importancia cultural que tienen por su historia y tradición; mayor identidad y amor por la comunidad, en contraposición al centro, a la urbe; muchas veces estas con tendencia a negar hasta sus propias raíces.

participación. Reto difícil, aun cuando tenemos una política educativa general que no ayuda mucho en estos procesos y se limita únicamente a forzar un modelo cognitivista, con muchos rasgos conductistas pero sobre todo utilitario, pragmático y liberal; donde lo que importa para ellos son los resultados de las evaluaciones y no la verdadera formación de la persona, su rol humanista, ético, axiológico y de servicio hacia los demás, al prójimo. Una educación que exige al padre o madre de familia que cubra las necesidades materiales de los estudiantes; que se abra paso en actividades para que así, logre sus metas; deja de lado la gratuidad de la enseñanza y sobre todo la calidad educativa. A estos hechos y más nos enfrentamos día a día; abriendo paso, en nuestro esfuerzo colectivo, a lograr, al menos, una mejor paridad de género, mejor trato y mejor enseñanza-aprendizaje en los límites estrechos de esta lacerante realidad.

REFLEXIÓN SOBRE LA SITUACIÓN EDUCATIVA DE LAS NIÑAS EN EL PERU⁶

Las mujeres en el Perú constituyen uno de los grupos de riesgo, de gran vulnerabilidad, pero principalmente, dentro de este grupo, aún más vulnerables, son las niñas. La realidad y los datos así lo demuestran. Siendo casi igual la cantidad de varones y mujeres en el país según el último Censo Nacional de Población y Vivienda, las mujeres no tienen las mismas oportunidades y están seriamente marginadas, discriminadas, históricamente oprimidas⁷ y en muchos casos invisibilizadas. La mayoría de mujeres están desempleadas, en menor cantidad ocupan cargos directivos, políticos, institucionales, laborales; es constantemente asediada, acosada y tratada con crueldad; miles de mujeres sufren maltrato físico, psicológico que incluso lleva hasta el feminicidio. El Perú es el segundo país con la tasa más alta de feminicidios en América Latina. Siete de cada 10 violaciones sexuales ocurren contra niñas y adolescentes entre los 0 y 17 años. El 75% de las labores domésticas son realizadas por mujeres y el 40% abandona la escuela para dedicarse a ellas; el 22% de adolescentes ya son madres en zonas rurales y los hombres ganan casi un tercio más que las mujeres. Siete de cada 10 escolares sufren acoso por su orientación sexual. Además, en el periodo 2013-2016 se han registrado 2 489 casos de bullying en las escuelas y el 10% de las víctimas reveló haber recibido insultos como maricón y marimacha. Es posible que la cifra puede ser más alta debido a que muchas agresiones y vulnerabilidad de derechos no son denunciados por miedo o vergüenza. Todo esto demuestra que las escuelas no son aún los espacios de respeto más seguros ni garantizan plenamente la seguridad de los niños, niñas y adolescentes.

⁶ En el estudio "La igualdad no es ideología", Patricia Montero, columnista del diario La República, aporta datos como referente claro para enfrentar la realidad de las niñas en las instituciones educativas rurales, donde el machismo es muy fuerte; implica profundizar el aspecto coeducativo y trabajar bastante con los padres y madres de familia para que ayuden en promover las oportunidades igualitarias de género.

⁷ En su profunda obra "Liberación de la Mujer y Erótica Latinoamericana", Dussel considera que el ser de la mujer oprimida se evidencia en nuestra sociedad segregacionista, por ser tratada como "Objeto" sexual; "Madre y educadora de sus hijos", sólo ella y no el varón; "Ama de casa", lejos de la gran casa que es la sociedad económica, política, cultural, negada a ella, mientras que el varón es el *amo de todo*; "La mujer es por mediación del varón", es decir en la medida que el varón se realiza, ella se realiza. Así, entonces queda marginada y vista como el sexo segundo o el sexo débil; de ahí que hay que trabajar mucho en las acciones igualitarias y, la escuela, es el mejor espacio para ello.

Además de lo señalado y desde hace mucho tiempo, se ha identificado la exclusión de las niñas del sistema educativo como una de las más graves violaciones de sus derechos y una de las causas de la desigualdad que sufrirán a lo largo de su vida. Esta situación de marginalidad en la que se encuentran las niñas se agrava en el ámbito rural. Tal y como se ha observado, en muchas de las ocasiones es la propia escuela y la manera en que ésta está organizada, el principal factor que motiva la escasa presencia de las mujeres en los centros educativos. Por ejemplo, la falta de servicios higiénicos adecuados a las necesidades específicas de las niñas, la atención a su intimidad personal o la lejanía de las escuelas que hace el trayecto peligroso para las jóvenes de cierta edad, son razones que afectan decisivamente a la permanencia de éstas en la educación.

En otros casos, son los propios padres quienes, ante la necesidad de una ayuda para salir adelante, prefieren que sean las niñas quienes dejen de acudir a la escuela para ponerse a trabajar o a ocuparse de las tareas de la casa, excluyéndolas de toda posibilidad de desarrollo y condenándolas a la invisibilidad y a la ignorancia. Incluso las niñas, que han asimilado la sumisión como comportamiento natural de la mujer, son incapaces de reivindicar su derecho de acceso a una educación. En estos contextos, los profesores y las profesoras son importantes agentes de cambio; para ello requieren de una formación previa y específica que les lleve a estar sensibilizados/as con esta injusticia.

Ante este análisis, se debe trabajar en la formación del profesorado, la sensibilización de padres y madres, la educación en valores de niños y niñas y en la mejora de la autoestima de las niñas, elaborando, finalmente, materiales didácticos no sexistas que contribuyeran a reforzar todo ese trabajo común en pro de la equidad. En la medida en que los maestros y maestras comprendan y se solidaricen con la situación de desigualdad de las niñas podrán hacer de la escuela un espacio de acogida para ellas, sin dejar de prestar, por ello, una atención de calidad a las deficiencias formativas que los estereotipos también han causado en los niños y niñas.

Esta propuesta pedagógica debe entenderse como el arte de educar y de enseñar con cariño, con sensibilidad, que evita herir, que intenta tratar a cada cual como persona, como ser valioso, único, individual e irrepetible. Esta pedagogía, al asumir que todos los seres humanos somos diferentes en características pero iguales en dignidad y en derechos, evita la discriminación, ya que acepta y valora la diversidad como parte de la riqueza de las relaciones humanas; porque, además el estudiantado contemporáneo "...debe aprender a resolver problemas, a saber escuchar, tener buen humor, analizar críticamente la realidad, transformarla, amar a sus semejantes, tener cultura en el más amplio sentido de la palabra..."⁸. La escuela, el colegio, tiene una función central en promover desde temprana edad la equidad y las responsabilidades conjuntas para prevenir esta preocupante realidad, una tarea, en términos globales, que debe ser absoluta obligación para el Estado.

LA CONCEPCIÓN DE LA COEDUCACIÓN⁹: APLICACIÓN INICIAL.

⁸ Martha Martínez Llantada, investigadora cubana, hace un extenso estudio de la calidad educativa y las potencialidades creativas que posee la niñez y juventud estudiosa, valorando mucho el rol que cumple la docencia en su preparación.

⁹ Aún se comprende poco la importancia de la coeducación y muchas veces se confunde este aspecto con los colegios mixtos, como la reunión de varones y mujeres; sin valorar que en los planteles coeducativos, se

UNA VISIÓN GENERAL

. Coeducar significa educar en común y en igualdad, al margen del sexo de las personas. Significa detectar todos los estereotipos asociados a lo masculino y lo femenino, ser conscientes de ellos, reflexionarlos y poner en marcha las medidas necesarias para eliminarlos de nuestro lenguaje y de nuestro comportamiento, potenciando aquellos aspectos que quedan anulados por el hecho de asumir los roles de género: la afectividad en los varones o el desarrollo profesional en las mujeres.

La escuela, el colegio o la institución educativa es, posiblemente, uno de los ámbitos donde las relaciones entre los dos sexos se establecen de forma más igualitaria, a pesar de que aún se siguen encontrando grandes diferencias. Es por ello por lo que se debe seguir trabajando desde el ámbito educativo, para erradicar estos hechos y procurar crear las condiciones necesarias para potenciar los aprendizajes; incorporando el valor y la riqueza que supone la diversidad. Hay que considerar asimismo que la identidad de los niños y niñas además de venir determinada por el sexo, también lo está por el proceso de socialización y por la educación recibida y la familia es el primer agente socializador y donde más se puede fomentar y consolidar los roles o estereotipos tradicionales. De ahí que no se puede soslayar este actor esencial para la formación del niño y niña. Hay una gran cantidad de aspectos, situaciones, roles y comportamientos que desde el ámbito familiar se han de cuidar, corregir y modificar. La familia es el principal pilar para llevar a cabo un modelo de trato igualitario y promover y utilizar un lenguaje no sexista. Asimismo los docentes deberán cuidar su lenguaje, los gestos y su comportamiento en general para que en él no se genere discriminación, pues cualquier tipo de comportamiento sexista o de otro tipo es captado por los y las discentes.

En la actualidad, la coeducación comienza a ser un eje transversal muy singular en algunas instituciones educativas. La escuela o colegio, por lo general, es una entidad de peso en la trasmisión de valores y comportamientos para los niños y para las niñas, para los y las jóvenes; de ahí que sea, junto a la familia, la primera que deba dar ejemplo de cara a lograr una sociedad no sexista. .

LA COEDUCACIÓN Y EL CURRÍCULO DESDE ESTA EXPERIENCIA LOCAL¹⁰

En el marco legal de los instrumentos curriculares se viene trabajando el Proyecto de Coeducación; tomando en cuenta el desarrollo de competencias, capacidades, actitudes, desempeños, enfoques transversales y, en esencia, tomar en cuenta la

promueve la equidad, la inclusión y la igualdad de oportunidades; es decir que, en los colegios mixtos, que son la mayoría, al interior, sigue la desigualdad de género porque se realizan actividades aún estereotipadas, machistas. En la I.E Lizardo Montero se viene adoptando progresivamente la concepción distinta; una concepción integral del ser humano.

¹⁰ Se ha estudiado documentos curriculares del Estado peruano y se evidencia un avance en el tratamiento de la equidad y enfoque de género, sin embargo no se implementan estrategias relacionadas con este aspecto desde las DRE y UGEL; debilidad que se tiene que superar. En las diversas áreas curriculares se propone una amplitud hacia la coeducación.

creatividad del y la estudiante, a partir de las diversas áreas curriculares, por ciclos, y con la respectiva evaluación; a fin de efectuar una adecuada práctica pedagógica. Adicionalmente a este cumplimiento legal y educativo, se ha puesto el mayor énfasis en integrar las acciones educativas planteadas en las sesiones de clase, en cada una de las áreas al tratamiento igualitario de estudiantes de ambos sexos, superando la carencias de estos documentos normativos que aún no toman en cuenta que, todavía en muchos lugares del Perú, subsisten instituciones educativas sexistas y sus implicancias colaterales, que retrasan significativamente el desarrollo integral de los y las estudiantes y que si bien consideran la “Igualdad de Género”, el “Enfoque de Derechos”, “Enfoque Inclusivo” y “Enfoque Igualdad de Género” como principio educativo el primero y enfoques transversales los demás, continúa el lenguaje sexista (MIMP) y la poca o nula implementación de programas que promuevan esta realidad exigente. Veamos a qué aspectos coeducativos se les ha puesto énfasis en nuestra institución educativa, porque a la hora de alcanzar las competencias básicas es fundamental hacerlo con proyectos o tareas donde se desarrolle la igualdad de género.

En Matemática en esta rama del saber se puede destacar en el comercio, la ingeniería, la arquitectura, etc. Para ellos y ellas tendrá que dedicar su tiempo organizado para desarrollar las capacidades de razonamiento y demostración, comunicación matemática y resolución de problemas porque el y la estudiante, desde los primeros grados, va desarrollando las capacidades que requiere para plantear y resolver con actitud analítica los problemas de su contexto y de la realidad.

En Comunicación se fortalece la competencia comunicativa desarrollada por los y las estudiantes para que logren comprender y producir textos diversos, en distintas situaciones comunicativas y con diferentes interlocutores, con la finalidad de satisfacer sus necesidades funcionales de comunicación, ampliar su acervo cultural haciendo uso adecuado del lenguaje, favoreciendo, en todo momento, la igualdad y rechazando actitudes discriminatorias; asimismo, disfrutar de la lectura o la creación de sus propios textos, tomando en cuenta prioritariamente la creación local, regional y nacional que tiene un amplio sustento y no discriminatorio desde la formación inicial de nuestra cultura y lenguas maternas.

En Inglés y el Quechua . El inglés es uno de los idiomas más difundidos internacionalmente y, como tal, se convierte en una herramienta útil en la formación integral de los y las estudiantes, pues les permite el acceso a la información para satisfacer las exigencias académicas actuales, desenvolverse de manera eficiente en diversas situaciones de la vida al entrar en contacto con personas que hablan inglés de otros entornos sociales y culturales, así como para transitar laboralmente en diferentes contextos. Es importante señalar que, pese al proceso de transculturación colonial durante siglos, aún se preserva Ayabaca, muchos vocablos del Runasimi o quechua, otrora lengua materna y que hay que mantener y difundir porque están ahí, presentes, las raíces históricas de nuestra identidad.

En Arte y Cultura se promueve desarrollar la sensibilidad, la creatividad, el juicio estético, la percepción estética, la intuición artística, la subjetividad y el pensamiento

crítico de los y las estudiantes para reconocer, valorar y apreciar las características de su cultura local, regional, nacional y mundial. Además, les brinda oportunidades en las que exprese sus gustos, ideas, emociones y sentimientos mediante diferentes expresiones artísticas como la música, el teatro, la danza, y las artes visuales.

En Historia, Geografía y Economía o Ciencias Sociales hay que enseñar a los y las estudiantes que la cultura y la civilización se forma desde hace milenios y que ha sido posible gracias a la fuerza creadora de varones y mujeres y desde un proceso propio, original, andino producto de un desarrollo extraordinario donde se conjugó el talento y la creatividad de nuestra territorialidad y recursos de la cultura amerindia. Valorar el centro y la periferia cultural de nuestros pueblos.

En Formación Ciudadana y Cívica se promueve y dinamiza la participación activa y responsable del y la estudiante en el abordaje y solución de asuntos y problema propios de sus entornos, a partir del diálogo, del “cara a cara”, el debate, la reflexión, la proximidad, la clarificación de valores y su puesta en práctica mediante la ejecución de proyectos. Esta es un área donde se aborda temáticas amplias de diversidad, de la democracia, la equidad, justicia, honestidad, etc., entonces es muy pertinente que en su tratamiento de la coeducación es de especial trabajo.

En Persona, Familia y Relaciones Humanas la finalidad es el desarrollo personal del y la estudiante, el cual comprende los aspectos físicos, intelectuales, emocionales, sociales y culturales en la adolescencia. Así mismo, les permitirá establecer relaciones armoniosas con su familia, compañeros, compañeras y otras personas, para construir su proyecto de vida en el marco de una real convivencia social.

La Educación Física fundamenta su estructura y acción pedagógica a partir de las necesidades educativas, que en su dimensión corporal requiere todo ser humano: necesidad de conservar las potencialidades biológicas y psíquicas, de interactuar exitosamente con el entorno y la necesidad social y cultural de comunicarse y expresarse a través de su motricidad.

Igual que en todas las áreas anteriores tiene que trabajarse por igual mirando la paridad, la equidad en la enseñanza porque la realidad evidencia que el fútbol es más recurrente en varones y el vóley en mujeres por ejemplo y la raíz está en la formación educativa porque lo que tiene que trabajarse por igual en todas las disciplinas deportivas, tanto en varones como en mujeres y así en las otras disciplinas deportivas que se imparten en la I.E.

En Educación Religiosa: Desde esta perspectiva, es fundamental el testimonio de fe y de vida de la niña y niño, del o la docente de religión y el ambiente comunitario, fraterno y dialogal que pueda gestarse en su sesión de clase, propiciando un diálogo abierto y respetuoso, considerando que la comunidad y la espiritualidad es inherente a varones y mujeres, a las personas, como iglesia, al ser humano, al hermano y hermana, como sujetos de reflexión constante.

En el área de Ciencia Tecnología y Ambiente: El área está orientada a que los y las estudiantes desarrollen una cultura científica, para comprender y actuar en el mundo, y, además, desarrolla la conciencia ambiental de gestión de riesgos. Con el desarrollo de las competencias se establece la interacción con el mundo físico,

natural y social: Conocer el propio cuerpo y el del sexo contrario, apreciar las diferencias y aceptándolas, eliminando estereotipos.

El área de Educación para el Trabajo tiene por finalidad desarrollar competencias laborales, capacidades y actitudes emprendedoras, que permitan a los y las estudiantes insertarse en el mercado laboral, como trabajador o trabajadora dependiente y generar sus propio recursos o ingreso personal; si hay condiciones objetivas, su microempresa, pero sobretodo ir generando la cultura y la conciencia hacia el trabajo como factor de desarrollo en la sociedad.

Tutoría y Orientación Educativa. La tutoría juega un rol fundamental en la tarea de brindar una formación integral a nuestros y nuestras estudiantes, que los prepare para la vida como personas y miembros de una comunidad. Tiene por ello un carácter formativo y preventivo. Si bien la labor de orientación es inherente a todo y toda docente, la complejidad del proceso de desarrollo y de las necesidades de los y las estudiantes llevó, históricamente, a concebir diferentes estrategias para intentar abordarla. La tutoría es una de las formas más innovadoras para asegurar que todos los y las estudiantes reciban orientación, involucrando directamente a los y las profesoras, por eso su práctica se encuentra muy extendida alrededor del mundo.

Otro elemento adicional y que juega un papel central en la sociedad de la que no son ajenos o ajenas a los y las estudiantes: son los medios de comunicación que, según el grado de atención y de influencia, cumplen un rol importante en la formación o deformación de valores, mucho más en nuestro país; que como bien lo señala Pierre Bourdieu¹¹, que la televisión *"...pone en muy serio peligro las diferentes esferas de la producción cultural: arte, literatura, ciencia, filosofía, derecho (...) que pone en un peligro no menor la vida política y la democracia"*; sobre todo con la enorme liberalización y mercantilización de este medio de difusión; así, ellos y ellas se ven influidos e influidas y, que además, suelen inculcar estereotipos y roles tradicionales nocivos, por lo que es función de los adultos crear en ellos una actitud crítica al respecto. Los medios de comunicación en nuestro país no ayudan a mejorar la educación y son extremadamente nocivos y perjudiciales para los y las estudiantes.

CONCLUSIONES

- En un sector de la población escolar peruana y muy particularmente en la sierra, hasta el año 2013, todas las instituciones "educativas", sin excepción, estaban limitadas a la separación de género.
- Siendo casi igual la cantidad de varones y mujeres en el país según el último Censo Nacional de Población y Vivienda, las mujeres no tienen las mismas oportunidades y están seriamente marginadas, discriminadas, históricamente oprimidas y en muchos casos invisibilizadas.

¹¹ Este excelente filósofo y pedagogo francés hace un estudio amplio del papel nocivo de la televisión y que, por sus efectos, la mayoría de la población tergiversa su personalidad y la distorsiona, afectando seriamente el proceso formativo, principalmente de la niñez y juventud.

- La escuela, posiblemente, uno de los ámbitos donde las relaciones entre los dos sexos se establecen de forma más igualitaria, a pesar de que aún se siguen encontrando grandes diferencias.
- Actualmente se viene trabajando el Proyecto de Coeducación; tomando en cuenta el desarrollo de competencias, capacidades, actitudes, desempeños, enfoques transversales y, en esencia, tomar en cuenta la creatividad del y la estudiante, a partir de las diversas áreas curriculares.

- **BIBLIOGRAFÍA:**

- BOURDIEU PIERRE. SOBRE LA TELEVISIÓN. ANAGRAMA 1997.
- DIARIO LA REPÚBLICA, “LA IGUALDAD NO ES IDEOLOGÍA”.2017.
- DUSELL ENRIQUE. FILOSOFÍA DE LA CULTURA Y LA LIBERACIÓN.UACM.2006.
- DUSSEL, ENRIQUE. LIBERACIÓN DEL A MUJER Y ERÓTICA LATINOAMERICANA. EDIT. NUEVA AMÉRICA, 1990.
- FREIRE PAULO. PEDAGOGIA DEL OPRIMIDO. EDIC. SAN SANTIAGO 1973.
- INSTITUTO PERUANO DE EDUCACIÓN EN DERECHOS HUMANOS Y LA PAZ. IPEDEHP. PROYECTO PARA LA INCLUSIÓN DE LAS NIÑAS EN EL SISTEMA EDUCATIVO PERUANO: "LAS NIÑAS SOMOS IMPORTANTES".
- INSTITUCIÓN EDUCATIVA “LIZARDO MONTERO”. ARCHIVO INSTITUCIONAL
- MARTINEZ LLANTADA, MARTHA. LA CREATIVIDAD Y LA CULTURA. COLECTIVO DE AUTORES CUBANOS.
- MIMP-MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES-PROMOVIENDO EL LENGUAJE INCLUSIVO.
- MINEDU. CURRÍCULO NACIONAL DE EDUCACIÓN BÁSICA. 2016
- MINEDU. DISEÑO CURRICULAR NACIONAL – DCN 2009.
- MINEDU. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 627-2016-MINEDU: NORMAS Y ORIENTACIONES PARA EL DESARROLLO ESCOLAR PARA EL AÑO 2017 EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y PROGRAMAS EDUCATIVOS DE EDUCACIÓN BÁSICA
- MINEDU. TUTORIA Y ORIENTACION EDUCATIVA EN EDUCACIÓN SECUNDARIA. 2015.
- SOPORTE DIGITAL: LA COEDUCACIÓN.